Expte. Nº 25462

Santa Fe, 23 de junio de 2015

VISTA la presentación de la Dirección de Enseñanza de Grado, vinculada con la propuesta de **dictado** de la **asignatura** “Gobierno y Administración Pública” como **Optativa** para las carreras de Historia y de Ciencia Política

CONSIDERANDO que la mencionada propuesta cuenta con el aval de los Departamentos de Historia y de Ciencia Política,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

El Consejo Directivo

de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado de la **asignatura optativa “**Gobierno y Administración Pública”, a cargo del Dr. Adolfo Stubrin, la Prof. María Cecilia Güemes y el Prof. Juan Pablo Magnin, conforme al siguiente detalle:

Carreras	Tipo	Carga Horaria	Créditos
Licenciatura en Ciencia Política	Optativa de la Orientación Gobierno y Administración Pública	90 hs.	6
Profesorado de Historia y Licenciatura en Historia	Optativa Área Disciplinar Historia Europea	90 hs.	6

ARTICULO 2º.- Inscríbase, regístrese, comuníquese, dése conocimiento a Secretaría Académica; Dirección de Enseñanza de Grado, a los Departamentos de Historia, Ciencia Política y Alumnado, y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 189/15